



elsystem s.a.

Electricidad Sistemas y Tecnología

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELSYSTEM SOCIEDAD ANONIMA.

De conformidad con la convocatoria publicada en el Diario "La Hora" de la ciudad de Quito el día dieciocho de marzo del dos mil dieciséis, que se agrega al expediente de esta reunión; en la ciudad de Quito; a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Vasco de Contreras número N35-251, y Calle Mañosca, de esta ciudad de Quito, siendo las diez horas de la mañana están presentes los siguientes accionistas: Ingeniero Fernando Edilmo Ortiz Campos, poseedor de 15.525 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, lo que representa el 77.62% en el total de acciones y le confiere 15.525 votos; e Ingeniero José Eduardo Sampedro Oñate, poseedor de 4.235 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, lo que representa el 21,2% en el total de acciones y le confiere 4.235 votos. Compareció también la Comisaria señora Ingeniera Elena Elizabeth Pilatasing Criollo.

Consecuentemente, estando representado el 98.80% del capital suscrito y pagado de la compañía, existen el quorum estatutario; y elaborada que fue la lista de accionistas concurrentes y constatando que existe el quórum estatutario, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver acerca del siguiente temario de agenda.

AGENDA:

- (i) El informe del Gerente General sobre la situación económica y negocios sociales correspondientes al ejercicio económico 2015.
- (ii) El informe de la comisaria sobre los negocios sociales, correspondientes al periodo enero a diciembre del 2015.
- (iii) Las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2015, y
- (iv) Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Presidió la Junta su titular, señor Ing. José Sampedro Oñate, y actuó como Secretario el Gerente General, señor Ing. Fernando Ortiz Campos.

TRATAMIENTO DE LA AGENDA:

Punto primero:

El Gerente General procede a dar lectura de su informe con la situación económica y negocios sociales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico enero-diciembre del año 2015. El mismo que pone en consideración de la junta General.

Segundo primero:

A continuación, la Comisaria procedió a emitir su informe sobre los negocios sociales correspondientes al indicado ejercicio económico. La Junta tomo conocimiento del indicado informe.



Vicaría de Operación NOROCC y MICHUCCI

Tel: (051) 25 296 8110 - 296 8241

Fax: (051) 25 296 8106

Cel: (051) 78 3548

Quito - Ecuador

AGENCIA FIDUCIARIA A. CHIRRY S.A. (SOCIETAT) S.A.

Tel: (099) 43 228 6741

Fax: (099) 43 228 7880

Cel: (099) 94 7236

Guayaquil - Ecuador



elsystemec S.A.

Electricidad Sistemas y Tecnología

Tercer primero:

Seguidamente, el Gerente General informo a la junta General sobre las cuentas, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico enero – diciembre del año 2015, entregando a cada accionista presente un ejemplar de los documentos que los contienen.

Cuarto primero:

Finalmente, el Gerente General propuso que las utilidades obtenidas en este ejercicio económico, luego de efectuar un análisis sobre la misma, sean distribuidas a los accionistas de la Compañía, de conformidad con la ley.

La Junta General, luego de conocer al detalle los informes emitidos así como la documentación conexas, tomo las siguientes.

RESOLUCIONES:

- 1.- Aprobar el informe relacionado con la situación económica y negocios sociales de la Compañía correspondientes al ejercicio económico enero – diciembre del año 2015.
- 2.- Aprobar el informe de la Comisaria sobre los negocios sociales de la empresa correspondiente al indicado ejercicio económico.
- 3.- Aprobar las cuentas, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondiente al ejercicio enero – diciembre del año 2015; y
- 4.- Aprobar la repartición de utilidades a los accionistas, obtenidos en el ejercicio económico enero – diciembre del 2015.- Los indicados informes se incorporan al expediente de esta reunión.

El Gerente y Representante legal, por delicadeza, se abstiene de votar sobre las resoluciones tomadas, respecto de los puntos uno y tres antes referidos.

ACTA DE LA REUNION:

Una vez agotada la agenda del día, se procedió a elaborar el acta de la reunión, la misma que fue leída, conocida y aprobada unánimemente por los accionistas concurrentes.

CLAUSURA DE LA REUNION: A las doce horas y treinta y cinco minutos del mismo día, el Presidente de la Junta clausuró la reunión.


Ing. José Sampedro Oñate,
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA.


Ing. Fernando E. Ortiz Campos
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA.





elsystem s.a.

Electricidad Sistemas y Tecnología

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ELSYSTEM SOCIEDAD ANONIMA.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Vasco de Contreras número N35-251, y Calle Mañosca, de conformidad con la convocatoria por la prensa que se agrega al expediente de esta reunión, se lleva a cabo la Junta General de Accionistas de la Compañía Elsystem S.A., actuando como presidente el Ing. Jose Eduardo Sampedro Oñate, y como secretario el señor Ing. Fernando Ortiz Campos.

Estos dignatarios proceden a elaborar la lista de asistentes de la Junta General y constatan que están presentes los accionistas que representan más del cincuenta por ciento del capital suscrito y pagado y por lo tanto existe el quorum estatutario.

Los accionistas, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden son los siguientes.

- 1) Ingeniero Fernando Edilmo Ortiz Campos, poseedor de 15.525 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, lo que representa el 77.62% en el total de acciones y le confiere 15.525 votos; y
- 2) Ingeniero José Eduardo Sampedro Oñate, poseedor de 4.235 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada una, lo que representa el 21.2% en el total de acciones y le confiere 4.235 votos

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicados, los señores Presidente y Secretario que certifica.

Ing. José Sampedro Oñate
Presidente de la Junta.

Ing. Fernando Edilmo Ortiz Campos
Secretario de la Junta.